



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA: DESARROLLO URBANO
NO. DE OFICIO: 10908
EXPEDIENTE: 557-E/2017

ASUNTO: PERMISO DE ANUNCIO.

**BANCO AHORRO FAMSA, S. A.
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 13 DE FEBRERO DE LOS CORRIENTES, Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO 1348423 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO, LE CONCEDE LA LICENCIA PARA LA COLOCACION DE 2 DOS ANUNCIO (S) DE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

- ANUNCIO LUMINOSO ADOSADO A LA FACHADA DEL LOCAL COMERCIAL UBICADO EN EL **BLVD. JESUS REYES HEROLES No. 5-A DE LA ZONA CENTRO** DE ESTA CIUDAD, CON MEDIDAS DE 5.23 M X 0.90 M, HECHO A BASE DE GABINETES DE LAMINA CAL. 22, ESTRUCTURA EN PERFILERIA DE ALUMINIO, PANTALLAS DE ACRILICO CON APLICACIÓN DE GRAFICOS A BASE DE VINIL AUTO ADHERIBLE, SISTEMA DE ILUMINACION A BASE DE BALASTROS ELECTRONICOS Y LAMPARAS FLUORESCENTES T8. CON LA LEYENDA. "BANCO AHORRO FAMSA".
- ANUNCIO DE CAJERO DE 1.22 M X 0.375 M, HECHO A BASE DE GABINETE A BASE DE LAMINA PINTRO CAL. 22, PANTALLA DE ACRILICO TERMOFORMADO CON LA APLICACIÓN DE GRAFICOS A BASE DE VINIL AUTO ADHERIBLE, SISTEMA DE ILUMINACION A BASE DE LEDS FUENTE DE PODER CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA TIENE UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES Y SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS COMERCIALES PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VER. VIGENTE. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LAS DISPOSICIONES DE LA PRESENTE LICENCIA POR ALGUNO DE LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 72 SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 76 DEL MISMO REGLAMENTO

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 16 DE FEBRERO DE 2017

JEFE DE DESARROLLO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. CESAR MANUEL JUAREZ CHIMAL

